

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO 8 DE DICIEMBRE TRANSPEDIC S.A, REALIZADA EL DIA LUNES 03 DE ABRIL DEL AÑO 2017.

En la parroquia la Iberia a los tres días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en el local social de la empresa, ubicado en las calles: 16 de noviembre y Servio Serrano, se reúnen los accionistas de la citada Compañía: Diego Ayala Hoyos, propietario de 40 acciones de \$ 1.00 dólar cada una, Orlando Capa Espinoza propietario de 40 acciones de \$ 1.00 dólar, cada una, Walter Carbajal Echeverría, propietario de 40 acciones de \$ 1.00 dólar cada una, Oswaldo Charria Guerra, propietario de 40 acciones de \$1.00 dólar cada una Freddy Farias Román propietario de 40 acciones de \$ 1.00 dólar, cada una, Rolando Farias Román, propietario de 40 acciones de \$ 1.00 dólar cada una, Jhony Gonzabay León, propietario de 40 acciones de \$1.00 dólar cada una Estuardo Gonzabay Marin con 40 acciones de \$ 1.00 dólar, cada una, Genaro Guerrero Peñafiel, propietario de 40 acciones de \$ 1.00 dólar cada una, Vicente Agrucio Guzmán, propietario de 40 acciones de \$1.00 dólar cada una Danilo Jaya Argudo con 40 acciones de \$ 1.00 dólar, cada una, Edison Márquez Romero, propietario de 40 acciones de \$ 1.00 dólar cada una, Darwin Morocho Solano, propietario de 40 acciones de \$1.00 dólar cada una Darwin Ordoñez Crespo con 40 acciones de \$ 1.00 dólar, cada una, José Orellana Ramón, propietario de 40 acciones de \$ 1.00 dólar cada una, Antonio Palacios Sánchez, propietario de 40 acciones de \$1.00 dólar cada una Alberto Palacios Suscal con 40 acciones de \$ 1.00 dólar, cada una, Guillermo Quinde Suarez, propietario de 40 acciones de \$ 1.00 dólar cada una, Víctor Quiñones Morocho, propietario de 40 acciones de \$1.00 dólar cada una Serafin Ramirez Cajamarca con 40 acciones de \$ 1.00 dólar, cada una, Mauro Ramirez Sáenz, propietario de 40 acciones de \$ 1.00 dólar cada una, Julio Segovia Freire, propietario de 40 acciones de \$1.00 dólar cada una Luis Segovia Freire con 40 acciones de \$ 1.00 dólar, cada una, José Tinoco Pérez, propietario de 40 acciones de \$ 1.00 dólar cada una, José Zambrano Cetre, propietario de 40 acciones de \$1.00 dólar cada una y Wilfrido Satán Carpintero, propietario de 40 acciones de \$1.00 dólar cada una y, estando presentes todos los accionista de la compañía y su Capital Social; previa convocatoria por escrito y personal que dice:

LA COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO 8 DE DICIEMBRE TRANSPEDIC S.A. CONVOCATORIA, dando cumplimiento a los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Universal, a realizarse el lunes tres de abril del 2017 a las 15: hoo, en el local de la empresa ubicado en la parroquia La Iberia del cantón El Guabo calles: 16 de Noviembre y Servio Serrano, de esta ciudad, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente, periodo económico 2016. 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros periodo 2016. 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario y 4.- Reparto de Utilidades del periodo 2016. Además se convoca especial e individualmente al Comisario Principal de la Compañía señor Danilo Daniel Jaya Argudo. La Iberia, a 24 de marzo del 2017.

Acto segundo el Presidente de la compañía, señor, Mauro Ramirez Sáenz, en calidad de Presidente de la Junta dispone al secretario Señor José Zambrano Cetre, constate, si existe el quórum reglamentario, para llevar a efecto la sesión de Junta General Universal; comprobado por secretaria que existe reunido la mayoría del capital social de la compañía y por lo tanto existe el quórum exigido por la ley. Inmediatamente, a pedido del presidente, se procede a dar lectura al primer punto del Orden del Día que dice: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente. El Gerente, toma la palabra para indicar, que el informe que presenta a esta junta, en el se informa que la compañía por situaciones de orden económico y administrativo, no ha podido funcionar de acuerdo a lo proyectado y se hace necesario Reformar el Estatuto de la Compañía debido a que el actual es un poco confuso su interpretación, en el también se explica los inconvenientes que tuvo que sortear para hacer posible que la compañía opere. Informe que lo pone a consideración de los accionistas asistentes. Una vez que se analizó el Informe del Gerente, este es aprobado por unanimidad de los accionistas. Acto segundo el presidente, solicita se de lectura al segundo punto, el mismo que dice Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros; Toma la palabra el Contador, Lodo. Luis Cassola Espinoza, para informar, que en el año 2016, la compañía no trabajo como se esperaba, debido a que los accionistas no colaboraron como se esperaba, solo se realizaron algunas actividades de organización, para que la compañía realice sus operaciones, además se hace necesario Reformar el Estatuto de la compañía por cuanto contiene incongruencia en su redacción, hay que agradecer al gerente, el no haber cobrado sueldos ni gastos de representación, informe que está a su disposición. Una vez que se analizaron los Estados Financieros, esto es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes. A continuación el presidente solicita, que por secretaria, se de lectura al tercer punto del orden del día, el mismo que dice: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario. No estando presente el Comisario, señor Danilo Daniel Jaya Argudo a petición del presidente, el contador da lectura al informe, el mismo que resalta la austeridad con que se han manejado los recursos económicos. Puesto a consideración, este es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. Inmediatamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que dice: Réparto de Utilidades,- El Gerente toma la palabra, para exponer, que debido a que del balance de pérdidas y ganancias se observa una utilidad pequeña, mociona que esta se la acumule para el próximo periodo económico. Moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

A continuación, el presidente de la Junta, solicita un receso a los integrantes de la misma para elaborar el Acta respectiva. Esta petición es aceptada por los socios accionistas. Luego del receso el Presidente de la Junta reinstala la Sesión, de Junta General Universal, y se procede a dar lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada sin observación por los presentes. Siendo las 17h00, el presidente de la Junta, declara clausurada la sesión, no sin antes agradecer a los señores accionistas, por su presencia.

Para constancia de lo actuado se suscribe la Presente acta por duplicado el señor, Presidente de la Junta y el Secretario. Firman Señor, Mauro Ramirez Sáenz, Presidente y señor José Zambrano Cetre, Gerente - Secretario.


Mauro Ramirez Sáenz
PRESIDENTE


José Zambrano Cetre
GERENTE - SECRETARIO